

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 9
Redacción y Administración:
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Lunes 13 de Marzo de 1911.

Número 11.363

Efemérides de Menorca

13 DE MARZO

1788.—El Regimiento de Lisboa manda celebrar un oficio solemne de difuntos en la iglesia del Carmen, en sufragio del Teniente de Rey recientemente enterrado en dicha iglesia.

D. Agustín Roncalli, después de una grave enfermedad, en la cual, consultados los mejores facultativos y agotados los recursos de la ciencia, se había oído a los curanderos más afamados de la Isla, entregó su alma a Dios a las doce de la noche del 7 de Marzo. Al anochecer del 8, fué conducido a la iglesia del Carmen, con numeroso y escogido acompañamiento; el día 9 se le cantó solemne oficio en la propia iglesia, y el resto en la Parroquia.

Tales actos demuestran cuanto le consideraban sus conciudadanos y hacen creer que no fué exagerado este elogio póstumo, que se lee en su lápida mortuoria: *Fuó su carácter modesto, su corazón recto y su muerte la de un justo.*

MOJIGANGAS

Nada menos que sus dos primeras columnas consagra hoy «El Liberal» a pintar su entusiasmo, frente al hecho de haberse unido los republicanos de Madrid para votar una sola candidatura en la elección del domingo. Imagina a todos los monárquicos ayer contentísimos por la desunión, hoy espantados frente a la restaurada armonía, y prorrumpe en calurosos himnos de anticipado triunfo. Ni lo de la alegría, ni lo del espanto, podrá decirlo por nosotros «El Liberal».

Las discordias de ayer, de hoy y de siempre, porque están en la esencia misma de las cosas, no tienen para nosotros otra ventaja que la de ser una nueva lección para el país, respecto de cómo son los republicanos. La armonía de «ante», mientras votos, anoche acordada para la jornada electoral del domingo, no tiene para nosotros otro inconveniente que el de que no la responderán en debida forma todos los monárquicos.

Porque cada día es en nosotros más firme la convicción de que, unidos o separados los republicanos, nada tiene que temer de ellos la Monarquía, como los monárquicos cumplan, en la oposición como en el Gobierno, todo su deber.

En la misma cuestión del día, a nosotros nos disgusta y preocupa, mucho más que ese acuerdo de la candidatura única, el que se haya tomado en una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Madrid, en el palacio comunal, en la casa de todos. Si cualquier partido monárquico hubiera celebrado allí una reunión electoral, ¿dónde se hubieran oído los gritos? Pues los republicanos han tenido allí su conclave electoral, cuya finalidad no es otra que sustituir las Instituciones fundamentales del país, y el alcalde lo ha consentido, y nadie ha tenido, en las alturas del Gobierno, nada que oponer a semejante cosa, y en la Prensa de esta mañana no advertimos siquiera señal de asombro.

Pues en esa atonía y en esa dejadez del Poder público, en ese acomodamiento placido y tranquilo con el labor revolucionario, está el único peligro, el único síntoma de gravedad amenazadora para la normalidad de la política en España.

Sigue la mayor parte de esta abstentida de la vida pública. La suerte de las Instituciones y de los intereses públicos está en la mano de los que actuamos. Si, frente a la acometida de unos, no respondemos otros con la defensa unánime, sino que abundan entre los defensores los que se entretienen en dar armas al enemigo, ¿qué régimen, ni qué puede prevalecer en semejante situación? Y cuando el malestar generador de la indignación saque de su abstención a aquellos ausentes de la vida pública, ¿no es natural que los más se inclinen hacia los que luchan y se imponen, que a los que caudican y se entregan?

Verdades son éstas de tal evidencia, que cada día viene un nuevo suceso o a ponérselas delante de los ojos, y los liberales, en general, siguen siendo ciegos y sordos para ellas. En las banderas y pendones de los republicanos no hay un solo lema que no hayan escrito, que no hayan sugerido los liberales. No esgrimen los republicanos una sola arma que los liberales no hayan forjado. Y si por esa, acaso involuntaria, complicidad, y por el amor del propio temporal sosiego, también les ayudan desde el Poder, poniéndolo, siempre que se puede, a su servicio, y no aplicando las leyes represivas, como una natural defensa aconseja, ¿qué más dan las circunstancias posturas en que, respecto de sí mismos, se nos presentan los republicanos?

Anteayer anunciaba el Conde de

Romanones, como uno de los empeños más apremiantes de la Cámara que preside, el remedio al mal oprobioso de la impunidad parlamentaria, que es el más eficaz reducto de que disponen, contra el régimen, los revolucionarios. Pues ya ayer, el señor Canalejas declaró que la cosa no corría prisa, que se andaría por sus pasos contados, y el propio Conde de Romanones ya habló de cancelar; habló de indultar, aun antes de constituido el Tribunal enjuiciador; ya apuntó a la fórmula de «borrón y cuenta nueva», en que venimos viviendo, siempre cancelando, siempre indultando, siempre borrando.

...Ría, por todo esto «El Liberal» y tendrá, desgraciadamente, razón. Pero, ¿por el acuerdo de anoche? ¡Bah! ¡Mojigangas! ¡Mascaras en Cuarema, sean cuantos sean los votos que les dé, mas que la fuerza propia, la agena detección del deber! (De «La Época»).

LA INMUNIDAD

Todos los partidarios del régimen representativo están de acuerdo en que el diputado a Cortes, que, por razón de su oficio, debe censurar al Gobierno, ha de tener la independencia necesaria, garantías suficientes contra los posibles atropellos del Gobierno que haya de ser objeto de sus censuras. Tal es el principio de la inmunidad parlamentaria reconocido en la Constitución, y que ningún partidario de la Monarquía representativa puede rechazar.

Pero este principio ha llegado a convertirse en España, por abusos de la práctica y debilidad de los fundamentos de la autoridad, en una «impunidad escandalosísima». La investidura del diputado ha cubierto a vulgares estafado es, y aun en lo que se llama orden de delitos políticos, es estableció una irritante desigualdad entre los ciudadanos. El escritor, por ejemplo, que comete un delito de lesa majestad, excita a la rebelión, o injuria y calumnia, tiene que ir a la cárcel y después a presidio. Pero si este escritor es diputado ó encuentra un diputado que cubra con su inmunidad la delincuencia, ya puede escribir cuantas enoiedades se le antojen. Ni proceso, ni cárcel, ni presidio, los Tribunales de justicia nada tendrán que ver con él. ¿Es esto justo? ¿Es conforme con

el principio de igualdad ante la ley que, según nos cuentan, es fundamental en la Constitución democrática?

Por otra parte, esa inmunidad abusiva hasta el extremo de que el propio legislador pueda servir de ella para burlar las leyes, esa desigualdad irritante; repetimos, entre el ciudadano que delinque sin ampararse con el testafarro parlamentario, y el que halla una de estas espaldas que le haga partícipe del absurdo privilegio de la «impunidad», traen consigo cierta acción compensadora de la justicia para no aplicar con dureza los rigores penales a unos, cuando otros tan culpables como ellos eluden otras tan culpables de la ley, y un derroche de la gracia, del indulto y la amnistia que borran por completo del Código la significación de muy graves delitos, haciendo ineficaces sus penas, y socavando todos los prestigios de la autoridad.

A cortar los abusos, y al remedio de esos males, cuya trascendencia sería ocioso encarecer, acudió el señor Maura en 1904, y en la memoria de todos están aquellas sesiones turbulentas, aquel formidable escándalo de la sesión permanente, en que los prestigios del régimen parlamentario se pusieron al nivel del desprestigio consagrado en el abuso de la inmunidad por el cual luchaba a brazo partido los mantenedores interesados en mantener su permanencia.

Hoy vuelve a poner sobre el tapete la cuestión el señor presidente del Congreso. El conde de Romanones, en su discurso al reanudar las tareas legislativas, vino a confesar paladinamente que en España ese ha llegado a tener de la inmunidad un concepto tan lato como no existe el ejemplo ni el igual en ningún país de Europa; se ha llegado al punto que la inmunidad parlamentaria subsista cuando el mandato se ha extinguido.

El señor conde de Romanones ha planteado después la cuestión en términos bien precisos:

«Además—decía el señor conde—ya todos estamos conformes en que la libertad del diputado para expresar aquí dentro sus ideas y defender sus opiniones no puede tener de hecho más freno que su propia prudencia el respeto debido a los demás y el respeto debido a las personas ausentes. No, no se trata de condicionar; no se trata, ni ha pasado por la imaginación del presidente del Congreso ni de aquellas personas que elaboraron la reforma del reglamen-

to, de condicionar el principio de la inmunidad ni de la inviolabilidad.

Se trata de algo mucho más sencillo: se trata simplemente de que salgamos de la situación en que hoy nos encontramos, de que sea posible que el Congreso, en cada caso, estudiando todos los antecedentes, pueda con su soberanía resolver lo que tenga por conveniente; se trata de que no se convierta en odiosa una prerrogativa que es necesaria para el ejercicio de nuestro mandato, se trata de suprimir (suprimir quizás parezca demasiado fuerte en mis labios) la irresponsabilidad absoluta a que hemos llegado, irresponsabilidad que constituye un privilegio absurdo, y que, al constituirle, antes que ensalzar la autoridad y el prestigio del Parlamento los deprimen.»

El señor conde de Romanones mantuvo en su discurso la buena doctrina parlamentaria: la inmunidad no ampara al representante de la nación más que en el ejercicio de cargo, y esa doctrina la sostuvo un Gobierno presidido por el señor Sagasta en una real orden que publicó la «Gaceta» y fundada en una consulta que evacuó el Tribunal Supremo.

Todo lo demás son privilegios abusivos de una irresponsabilidad absoluta, privilegios abusivos que deprimen los prestigios del Parlamento.

Es necesario que de una vez termine ese abuso inenmiendable por el cual se llega, al extremo de que todo el que delinque por medio de la palabra impresa—como dice muy bien «El Mundo»—halla un diputado que se haga responsable de delito, con igual facilidad con que todo el que quiere echar gratis una carta al correo tiene un diputado que se la lleve a la Estafeta.

Es urgente é indispensable impedir—según dice el diario ministerial «La Muestra»—que la toga del que legisla no se convierta en coraza que le defienda del delito.»

Se desean vender

5 Acciones de «La Isleña»,
10 Obligaciones de «La Marítima»,

Y se desea comprar

Una casa céntrica bañada por el sol a renta vitalicia.

Informes: D. José Ignacio Taronjé, Castillo, 26.

2-3

La falda-pantalón

En Italia las actrices se han decidido ya a llevar la nueva moda al teatro, y han tenido mejor fortuna que Mme. Prevost en París.

En una fiesta dada a beneficio de una Asociación de actores, y en que tomaron parte Zaccari, Flavio Andó, Sainati y otros de los artistas italianos más conocidos, Inés Cristina se ha presentado en el escenario del teatro Lírico de Milán vistiendo la falda-pantalón.

Lejos de causar disgustos su atrevimiento, la aparición de Inés Cristina en escena fué acogida con una salva de aplausos.

La nueva moda tuvo, pues, la consagración de aplauso del público.

La admirable primera actriz, vestida un traje azul con guarniciones de plata.

Según los cronistas, el traje resultaba lleno de gracia y de elegancia.

No ha sido Inés Cristina la única actriz que se ha arriesgado a aceptar la innovación. Otro tanto ha hecho Lyda Borelli en el Politeama Nacional, con ocasión del beneficio de Ruggiero Ruggeri, otro gran comediante.

Se representaba «El Marqués de Prioles», de Lavevan, y la Borelli de Lavevan, desempeñaba el papel de Mme. de Villeroy, vistiendo, como queda dicho, la falda-pantalón.

Al presentarse la hermosa artista en escena, oyóse un murmullo general de curiosidad, que se transformó en murmullo de admiración a los pocos momentos.

En Alemania ha habido también protestas en las calles, como en Madrid, contra las primeras mujeres que se han atrevido a ponerse los pantalones; pero, a pesar de ello, son ya varias las actrices que han salido a escena en Berlín, vistiendo la falda-pantalón, sin suscitar protestas de ninguna clase.

A propósito de la «marejada» que se ha levantado ahora contra la nueva moda, un periódico alemán, la «Vossische Zeitung», recuerda las burlas de que fueron objeto otros innovadores.

Así, por ejemplo, cuando en España se inventó la sombrilla, la Sra. Macdonald llevó estamoda a Berlín en 1780, y no salía una vez a la calle que no fuera acogida con risas ó con improperios.

El primer inglés que se puso el sombrero de copa alta en Londres

obtuvo un verdadero éxito de hilaridad, y el primer alemán que se puso en 1880 zapato bajo hizo las delicias de sus conciudadanos.

MAHON

En el Círculo Monárquico

El banquete de ayer

Un hermoso acto de simpatía y de cariñoso homenaje á nuestro prestigioso y digno diputado provincial don Juan Victory y Taltavull, resultó el espléndido banquete con que obsequió éste ayer en los salones del «Círculo Monárquico» á varios de sus amigos y correligionarios.

La hora señalada para sentarse á la mesa y dar comienzo al fraternal y sustancioso ágape era la una de la tarde, pero desde mucho antes fueron llegando los invitados á la casa-solar de los monárquicos menorquinos, la cual se mostraba engalanada con ricas cogaduras, ondeando en su fachada el pabellón nacional.

El amplio salón de actos del Círculo, hallábase igualmente decorado con artísticos adornos, extendiéndose en él la larga mesa para los comensales que estaba dispuesta en forma de U.

Entre la mayor animación y la mas franca cordialidad ocuparon los invitados sus puestos, sentándose en la presidencia don Juan Victory, quien tenia á su derecha á don Joaquín Comella, de Ciudadela y á su izquierda á don Lorenzo Cardona de la misma población.

Respondiendo á la amable invitación del señor Victory, asistieron á la fiesta íntima numerosas representaciones de los Comités conservadores de todos los pueblos de la Isla, de las Juntas de los Círculos monárquicos de Mahón y de Alayor, y de la Juventud Monárquica de Mahón.

El exquisito menú, servido con todo esmero, fué el siguiente:

- Arroz con mariscos y pescado. Panadera de huevos con guisantes y alcachofas. Pastes de marisco. Langosta con salsa á la mayonesa. Entremeses, dulces, frutas, café, cigarros, licores y champagne.

Finalizado el banquete, se inició entre los comensales una cuestión á favor del popular ciego Tomás, recaudándose una importante cantidad. Como digno complemento de tan simpática fiesta, dispuso don Juan Victory que se repartiesen 250 bonos de una tercia de carne y dos libras de pan entre otros tantos pobres necesitados.

después don Francisco Orfila, manifestando el sentimiento que experimentaba aquél por no poder asistir á la magnífica fiesta, que estaban realizando, y el agradecimiento y la satisfacción con que recibiría la noticia de que sus leales amigos de siempre no le habían olvidado en ocasión tan señalada.

Usó luego de la palabra el joven y distinguido abogado de Ciudadela don Juan Simó, brindando por el engrandecimiento del partido conservador y por nuestro digno diputado provincial.

Se levantó seguidamente don José León, Director de EL BIEN PÚBLICO, proponiendo que las flores que adornaban la mesa se enviasen á la distinguida señora don Víctor.

Usaron sucesivamente de la palabra, levantando su copa en honor del señor Victory, los señores don Constantino Pons, de Alayor; don Juan Sintés Mercadal, de Mercadal; don Lorenzo Nin, de San Luis; don Guillermo Pons Alza, Vice-Presidente del Comité de Mahón; don Juan Quintana, de Alayor; don Guillermo Pons Fargas, Vice-Presidente de la Juventud Monárquica, por ausencia de su Presidente, y don Cristóbal Vilalonga, de Llucesmas.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Y por último, se levantó de nuevo el señor Victory, agradeciendo las demostraciones de simpatía que se le tributaban, y proponiendo que se dirigieran—como así se hizo—los siguientes telegramas:

«Antonio Maura.—Madrid. Reunidos Comités toda Isla para celebrar haber sido elegido Diputado señor Victory, reiteramos adhesión entusiasta nuestro Jefe ilustre.—Juan Orfila.»

«José Olives.—Rosellón 279.—Barcelona. Comités conservadores toda Menorca reunidos recordan con gran añoranza á su antiguo, ilustre y prestigioso amigo y le saludan afectuosísimos.—Victory.»

«Manuel Guasp.—Palma. Reunidos Comités toda Menorca envían saludo cariñoso á su ilustre Jefe provincial.—Victory.»

«Granada para Taltavull.—Palma. Amigos políticos de toda Isla reunidos fraternal banquete vivamente sienten tu ausencia y te saludan afectuosos.—Victory.»

Finalizado el banquete, se inició entre los comensales una cuestión á favor del popular ciego Tomás, recaudándose una importante cantidad.

Como digno complemento de tan simpática fiesta, dispuso don Juan Victory que se repartiesen 250 bonos de una tercia de carne y dos libras de pan entre otros tantos pobres necesitados.

Conferencia del Sr. Simó

A poco mas de las nueve de anoche dió nuestro querido amigo el distinguido abogado don Juan Simó y Olivar, la anunciada conferencia

sobre el tema «La actualidad política y en especial la política conservadora».

Una inmensa concurrencia llenaba los salones de dicha sociedad, que á pesar de su capacidad resultaron insuficientes para contener el gran número de amigos y correligionarios que acudieron para oír la interesante plabra del joven conferenciante.

A la entrada de éste en el salón fué recibido con una estruendosa ovación, que se repitió durante el curso de la conferencia, interrumpida á cada momento por estrepitosos aplausos, los que al terminar su discurso se prolongaron con entusiasmo.

La conferencia resultó de una brillantez extraordinaria, y deseosos de que nuestros lectores puedan conocerla, y puedan apreciarla en su verdadero mérito, pues el extracto que pudimos publicar podría resultar pálido ante la belleza del discurso, hemos rogado al complaciente señor Simó nos la facilitase íntegra y tendremos el gusto de insertarla uno de estos días, ya que á la amabilidad del conferenciante debemos el que haya accedido á nuestra petición.

EL MERCADO DE CUBA

El señor Presidente de la Cámara de Comercio recibió el siguiente telegrama de don Juan Valenzuela, Diputado á Cortes por Mallorca:

«Madrid 11.—Presidente Cámara Comercio Mahón:

Presidente Ministros expuesto Cámara Diputados su interés por tratado, pero sin precipitaciones.—Diputado Valenzuela.»

En el vapor rápido de Palma, salió ayer noche de Palma para Madrid nuestro distinguido amigo el excelentísimo don Juan F. Taltavull y Gaiens, director Naviero de la compañía mahonesa de vapores «La Marítima», para asuntos de las comunicaciones marítimas de esta Isla.

Como primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Málaga, de la señora doña Josefina Riera y Company, (i. e. p. d.) esta mañana en la parroquia de nuestra señora del Carmen, se han celebrado misas rezadas á las 7 y media y 8 y media, cantándose despues solemnemente requiem en sufragio de la difunta. Su viudo, el capitán de la marina mercante don Francisco Cardona, ha repartido limosnas á los pobres que han asistido á dicho piadoso acto.

La pastelería «La Malorquina» de don Benito Vives, situada en la calle de Hannover, vá mereciendo cada día el favor del público, por la esquisitez confectada de sus pastas de todas clases.

Tanto las ensimadas, los cuartos malorquines, como las empanadas son de una perfecta elaboración y así lo reconocen con justicia los con-

sumidores, que agotan diariamente cuantas se elaboran.

El sábado fueron vacunados los reclutas que llegaron el jueves y el viernes de la semana anterior.

El vapor correo que debía salir ayer de Palma para esta ciudad, ha suspendido la salida á causa del mal tiempo.

Hoy ha terminado la cobranza voluntaria de la contribución industrial, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

El próximo domingo día 19, se reunirá el Ayuntamiento á las 10 de la mañana, en sesión extraordinaria para fallar los expedientes de exención de los mozos de reemplazo del corriente año.

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido esta madrugada á las cinco y media, la señora doña Isabel Mercadal Portella, habiendo recibidó los Santos Sacramentos.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco y media.

Desearse en la paz del señor tan apreciable y virtuosa señora, en cuyo sufragio dirigimos un plegario al Todopoderoso y reciba nuestro mas sentido pésame la familia de la finada, especialmente nuestros amigos don Martín Martínez y don Juan Mercadal.

El señor don Antonio Bergalí y Maig Juez de Instrucción y de primera Instancia de este partido, nos ha dedicado un ejemplar impreso de la conferencia que dió en el «Ateneo Científico, Literario y Artístico» de esta ciudad en la noche del 10 del pasado Febrero, desarrollando el tema «La enseñanza en sus relaciones con la criminalidad».

Hemos leído con gusto el erudito trabajo del señor Bergalí, y hemos podido apreciar la competencia con que trata el difícil asunto objeto de su conferencia.

Con gran acopio de datos y sólida argumentación demuéstrase que la educación, la enseñanza, influye en gran manera en el decrecimiento de la criminalidad, pues á mayor grado de cultura menor número de criminales y vice-versa.

No está en nuestro ánimo hacer un juicio crítico del excelente trabajo del señor Bergalí porque ni disponemos de tiempo ni contamos con la suficiencia necesaria para acometer tal empresa.

Nos limitaremos solamente á recomendar su lectura, en la seguridad de que todos cuantos tienen aficiones sociales, han de agradecernos la recomendación, así como nosotros agradecemos á nuestro particular amigo señor Bergalí la delicada atención que le hemos merecido, al remitirnos el ejemplar de que hacemos mérito.

Con motivo de haberse quedado varios señores suscriptores sin nuestro diario, y por haberlo solicitado, hoy repetidos el folletín del sábado último.

En la calle de Isabel II número 37, frente á la oficina de Correos, se a reglan y precintan paquetes postales certificados y valores.

TEATROS

En el Principal siguen recogiendo aplausos por sus esmerados trabajos equilibristas los renombrados «Morandis». Tanto el sábado como el domingo acudió acudió al Coliseo numeroso público continúo por llenos las funciones. Hoy hacen su despedida debiendo marchar mañana para el continente.

La Empresa anuncia para en breve una nueva atracción.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE S. LUIS. En poder del guardia municipal de este pueblo se hallan detenidos cuatro cerdos, que serán entregados á los que acrediten ser sus dueños pagando los gastos que dichas reses hayan ocasionado. Transcurrido el plazo de diez días, desde esta fecha se procederá pública subasta.—San Luis 13 Marzo de 1911.—El Alcalde. P. A.—Juan Fanal.

CULTOS

Santo de hoy.—San Leandró arzobispo y Eufrasia. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto desde las 6 hasta las 7 y media.

Consumo Público

MATADERO. Reses cortadas los días que á continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 7 Marzo.—1 buey, 225 kilos, José Pons Florit (Ferrerías); 1 vaca, 181, Vicente de Binigüada (Alayor); 1 idem, 230, ses. Covas Novas (Mercadal); 1 ternero, 174, Juan Xquet (San Cristóbal); 1 idem, 80, estar ciades Turcut Mudorru; 1 ternera, 58, Antonio de ses Cumetas (Villa Carlos); 3 carneros, 52, Turrubench Vey (Alayor); 1 idem, 12, don Juan Oliver; 1 idem, 13, Biniet Vey; 4 cabras, 45, s'Espeumer Nou; 3 idem, 20, se Turreta, y 10 cerdos, 871. Día 8.—1 vaca, 126 kilos, s'Ubercoch (Alayor); 1 ternero, 66, estar ciason Gomila; 1 idem, 161, Algendar del señor Gomila; 1 idem, 220, Juan Xquet (San Cristóbal); 1 ternera, 78, Binifeell Nou; 1 idem, 76, Binid. Nou; 2 carneros, 37, se Ba-

sa; 1 id., 13, Sant Antoni; 3 cabras, 37, se Cudia; 2 idem, 17, se Turreta, y cerdos, 559. Día 9.—1 buey, 280 kilos, Capifort; 1 ternero, 146, Mungofra V. y, y 1 carnero, 15, son Temet (Mercadal).

Boletín demográfico

D. funciones ocurridas en esta ciudad del 1.º al 11 Marzo. Día 1.—Doña Margarita Coll Sintes, 83 años, viuda, Castillo, 21, de vejez; don Juan Tuduri Capó, 53 años, casado, predio «Curnia Nou», de asistido, y Margarita Morro Carreras, 2 años, Castillo, 55. Día 2.—Doña Margarita Pons Planas, 89 años, viuda, Castillo, 120, de vejez; doña María Moll Quintana, 77 años, casada, Sol 77, de enfermedad desconocida. Días 3, 4, 5, 6, 7 y 8.—No hubo ninguna. Día 9.—Don Lorenzo Hernandez 53 años, viudo, Hosp. tal Municipal, de un ataque apopéctico. Día 10.—D. Francisco Coll Pons, 76 años, soltero, Santa Escolástica, 46. Día 11.—No hubo ninguna.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN. Asociación de Beneficencia.

Habiendo acordado la junta general de esta Sociedad benéfica, en sesión celebrada el día 9 del actual destinar cien pesetas como donativo para el desempeño gratuito de prendas de vestir, verifico del sorteo han resultado premiados los préstamos números siguientes:

Table with 5 columns of numbers representing loan numbers and amounts.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 12.—6'10.

Senado

Preside la sesión de ayer tarde del Senado don Eugenio Montero Rios, que estuvo muy desanimada.

Varios diputados dirigen algunos ruegos, que solo tienen interés local y a las cuales contesta el Ministro de Instrucción pública don Amos Salvador.

Se entra en la orden del día: Se pone a discusión el proyecto concediendo a los segundos Tenientes alumnos el ingreso en la escala de reserva retribuida.

El General Ochando pide a la Cámara, que se aplazase hasta el lunes el debate de dicho proyecto, a lo cual se accede.

Se constituye el senado en sesión secreta para la aprobación de las cuentas, y después de señalarse la orden del día para el lunes, se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones se abre la sesión del Congreso.

El presidente pronuncia un discurso necrológico con motivo del fallecimiento del Duque de Almodovar de Rio, y se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por tan sentida muerte.

Se hacen varias denuncias contra los manejos electorales que se están cometiendo en ciertos distritos. El señor presidente dice que queda enterado y lo pondrá en conocimiento del Gobierno.

Pablo Iglesias denuncia que en Antequera fueron apaleados un individuo y una mujer embarazada y pide que se traigan al Congreso esas causas sujetas a la ley de jurisdicciones.

Continua el señor Iglesias diciendo, que en Villanueva de Geltrú no se ha remediado el riesgo a que están sujetos los obreros, después de la reciente catástrofe allí experimentada.

La Empresa, encargada de las obras añade, no está provista de botiquín, y además impone multas a los que se quejan y los comestibles que proporciona el Economato son de mala calidad.

Le contestan los señores Canalejas y Gasset, y prometen que se enterarán.

Don Miguel Villanueva habla en el sentido de que se lleven con la mayor rapidez y de la manera mas favorable a los intereses comerciales de España, las negociaciones para el tratado con Cuba.

El señor Canalejas anuncia su propósito de concertar el convenio con la República cubana, pero dice que necesita lo dejen en libertad de acción, para obrar sin presiones y conforme lo exijan las circunstancias.

Se discute el proyecto sobre el ascenso de los Tenientes de Navio, interviniendo el Ministro de Marina, y queda aprobado, levantándose la sesión.

Canalejas acatarrado

El señor Canalejas no salió ayer mañana de su casa por hallarse algo acatarrado.

Le visitaron los señores Cobian y Alonso Castrillo, Ministros respectivamente de Hacienda y Gobernación para hablarle de asuntos electorales y comunicarle noticias respecto a ese particular, de que carecía el jefe del Gobierno.

Consejo de Ministros

Mañana lunes se celebrará Consejo de Ministros, para cambiar impresiones referentes a las elecciones de diputados provinciales, que tienen lugar en el día de hoy.

Mejoría.—Nuevos enfermos

El señor García Prieto Ministro de Estado ha experimentado mejoría en su enfermedad, al extremo de

que hoy abandonará el lecho unas horas.

En cambio los señores Ruiz Valarino y Arias Miranda, Ministros de Gracia y Justicia y Marina están indispuestos.

Socialistas condenados

Han sido condenados cuatro socialistas de los que repartieron hojas antimilitaristas en los cuarteles y fijaron pasquines en las esquinas.

Disposición en proyecto

Se dice que el Gobierno está dispuesto a conceder el ingreso en la Benemérita y en el Cuerpo de Carabineros a los individuos que asistieron a tres acciones en Melilla, cuyo derecho preferente será concedido, siempre que sea compatible con el decoro, por no oponerse a ello el historial militar de los que lo solicitan.

Obras del puerto de Barcelona

En los proyectos de ley leídos por el Sr. Gasset en el Congreso, se consignaron nueve millones de pesetas para las obras del puerto de Barcelona.

No vendido

El billete que obtuvo el premio gordo en el sorteo de la Lotería nacional celebrada el 10 del corriente no ha sido vendido.

Maura-La Cierva

El señor Maura jefe del partido conservador se encuentra acatarrado y el señor La-Cierva, ex-Ministro conservador guarda cama, enfermo de la gripe.

De Provincias

Murcia

Huelga de un periódico

Murcia 11.—Los redactores del diario «El Liberal» de esta ciudad, y los operarios de la Imprenta donde se edita, se han declarado en huelga porque se intentaba reducirles el sueldo.

Valencia

Intento de fuga

Valencia 11.—Vicente Tordera, preso en la Carcel Modelo, intentó evadirse, a cuyo efecto quemó el marco de una ventana y quitó los barrotes de hierro.

Dijo al ser sorprendido que no quería fugarse, que lo que quería era ir a ver a su anciana madre que se encontraba enferma.

Junta organizadora

En breve se reunirá la junta organizadora de Ferias, para coordinar el programa de las que se han de celebrar este año en el mes de Julio.

Sevilla

Sus Magestades los Reyes

Sevilla 11.—Don Alfonso acompañado del duque de Santo-Mauro y del General Sanchez Gomez jugó una partida de polo en Tablada.

La Reina doña Victoria con los Infantes pasearon por el paseo de las Delicias.

Las Autoridades han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria.

Tarragona

Llegada de la Escuadra

Tarragona 11.—Ha entrado en puerto la Escuadra Española, procedente de Valencia.

El Almirante ha visitado las autoridades, las cuales les devolvieron el saludo.

La oficialidad de los buques de guerra ha sido obsequiada con una recepción y un «lunch» en el Ayuntamiento.

El lunes zarpará con rumbo a Barcelona.

Durante la estancia de la Escuadra se ha concedido a la marinería natural de la provincia, que fueran a sus casas.

Barcelona

Obsequios a Gamboa

Barcelona 11.—Continua siendo

may obsequiado el señor Gamboa Embajador extraordinario de Méjico.

Ha visitado las obras del puerto acompañado de su señora y de la esposa del Consul General de su nación en este Principado.

Luego fué al castillo de Monjuich y vió el calabozo donde estuvo encerrado el célebre Francisco Ferrer Guardia.

Banquete

Por la noche concurrió el señor Gamboa al banquete que en su honor celebró el Fomento del Trabajo.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta el martes el acto de depositar una corona en la estatua levantada al valiente General Prim, legendario héroe de la guerra de Africa.

La Escuadra española

Se tienen noticias ciertas de que el lunes llegará la Escuadra española.

«El Circulo Artístico» agasajará, como anticipamos, a los marinos españoles con espléndida fiesta.

Vuelo en aeroplano

Hoy ha de verificarse un vuelo en el Tibidabo, con su aparato, el aviador señor Gibert.

Caballero cruzado

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis será cruzado caballero del Santo Sepulcro, en el día de hoy.

Del extranjero

Tánger

Caminos interceptados

Tánger 11.—Los correos que salían de esta ciudad han encontrado los caminos interceptados y en vista de ello solicitaron escolta que les custodiase, para poder cumplir su misión postal.

Bandoleros

La región de Mequinez está infestada de bandoleros. Dices que los bereberes han saqueado algunos poblados de dicha región.

Paris

Inexacto

Paris 11.—Es inexacta la noticia circulada de que Mr. Monis, jefe del Gobierno Francés tuviera el proposito de dejar impune el acto cometido en Marruecos contra el Teniente Mr. Marchand, que fué muerto juntamente con tres soldados, en una emboscada.

Retraso

Ha llamado la atención el hecho de que en los Centros oficiales, sufra el horario un retraso de nueve minutos y veinte y uno segundos.

Paraguay

Derrota

Paraguay 10.—Las tropas adictas al Gobierno han derrotado a los revolucionarios.

Se ha decretado el estado de sitio por seis meses, a la ciudad de la Asunción.

Constantinopla

Estado de sitio

Constantinopla 10.—El estado de sitio en que actualmente se encuentra esta ciudad, ha sido declarado indefinido.

Temen los leales, que dentro de tres días ocurra un serio combate entre las tropas del Gobierno y los rebeldes, y de que éstos se apoderen de la población.

Mejico

Muchos muertos

Mejico 10.—Ha ocurrido un encuentro entre las fuerzas leales y los insurrectos.

Mil quinientos hombres de los primeros derrotaron cerca de Ca-

sas grandes a un millar de los segundos, matándoles doscientos combatientes.

Barcelona 13. 6'10.

De Madrid

Las elecciones

El señor Canalejas después de haber votado fué a recorrer varios distritos acompañado del Alcalde de Madrid, y después se fué al Ministerio de la Gobernación a enterarse de las noticias recibidas de provincias.

En Madrid

La nota característica de estas elecciones ha sido la desanimación. Pocas veces se había mirado con más indiferencia el ejercicio de ese derecho de ciudadanía.

Hubo colegios en que no pasaban de treinta las papeletas depositadas en la urna.

En los distritos del Centro, Hospital y la Latina se hicieron varias detenciones por votar algunos electores con nombres supuestos.

En resumen: triunfaron 6 liberales, 1 radical, 4 de la Unión republicana, 2 de la conjunción socialista y un conservador.

En provincias

Se tienen noticias de que las elecciones en provincias se han verificado en general sin incidentes, reinando como en Madrid, poca animación.

Banquete

En hotel Ritz se ha celebrado un banquete por el 22 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, presidido por el Director de Comunicaciones don Bernardo Sagasta.

Reunión

En el frontón «Jai Alai» se han reunido unos mil estudiantes, pronunciándose discursos de protesta contra la prensa por el poco apoyo que ha prestado a sus pretensiones, y censurándose la labor de varios Ministros, especialmente el de Instrucción pública.

Al finalizar la reunión se designó una comisión para que fuese a entregar las conclusiones al Jefe del Gobierno.

En esas conclusiones se propone que se concierte un empréstito de quince millones para construir 25 casas para los estudiantes.

Dicho empréstito se amortizaría con un recargo de ptas. tres con treinta céntimos sobre cada matrícula escolar.

Nombramiento

La «Gaceta» publica una Real Orden aprobando las oposiciones que se verifiquen para cubrir la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Mahón, y nombrando a don José Gaspar Vicente.

Oposiciones

Igualmente publica la Gaceta otra R. O. agregando a las oposiciones que se han de verificar para cubrir cátedras en los Institutos de Cáceres y de Soria, la de Matemáticas del de Mahón.

Enfermos.—Exámen

Se hallan enfermos atacados de la «gripe» los señores Dato, Maura y La-Cierva.

Los dos últimos, que ya la venían padeciendo hace unos días, se encuentran muy mejorados.

Hoy se examinará el proyecto de ley de Asociaciones.

De provincias

Valencia

Elecciones

Valencia 12.—En la capital han ganado las mayorías los lerrouxistas, obteniendo tres puestos, la minoría la consiguieron los liberales con un puesto.

Manacor

Manacor 12.—En ese distrito hubo completa tranquilidad en buen número de pueblos, donde existió compeñada.

En otros como en Manacor y Felanitx la lucha fué muy reñida.

Han triunfado los conservadores don Antonio Barceló y don Enrique Sureda y los liberales don Bernardo Amer y don Antonio Lliteras.

El candidato republicano D. Fernando Pou fué derrotado.

Barcelona

Caballero Cruzado

Barcelona 13.—Como ya ayer anticipé, en la capilla episcopal se verificó la ceremonia de cruzarse Caballero del Santo Sepulcro al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis señor Laguarda.

Le apadrinó en dicho acto el General Weyler y actuó de Preste el Ilmo. señor Obispo de la Seo de Urgel.

Vinieron a presenciar la ceremonia representantes de los Capítulos de Madrid y de Valencia, que habían sido invitados.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un té en el salón del Trono del Obispado.

Las elecciones

Los radicales recorrían las calles dando vivas a Lerroux, y al pasar por frente al local donde está situado el Centro Carlista, salieron varias voces de guerra, sonando algunos tiros, sin que ocurriesen desgracias.

Los primeros datos que se recibían en la Casa del pueblo acusaban una derrota para los radicales, exclamando Lerroux «a mal tiempo buena cara», y convidando a champagne a los periodistas.

Luego se rectificaron y completaron los datos resultando elejidos cuatro radicales, tres de las derechas y un nacionalista.

En algunos distritos donde antes dominaban en absoluto los radicales, se han anotado importantes bajas en relación con anteriores elecciones.

La característica de la elección ha sido que Lerroux va perdiendo notablemente su preponderancia y que dentro de poco tiempo cesará su imperio en Barcelona.

Del Extranjero

Roma

Vista de una causa

Roma 12.—Se ha comenzado la vista de la famosa causa de la Camorra, en la que hay 43 procesados.

Inauguración

Se ha inaugurado en Florencia la Exposición internacional de retratos. Figuran los del Duque de Génova y del Rey de Portugal.

Nombramiento de Cardenal

Se dice que S. S. el Papa nombrará Cardenal al señor Obispo de Oporto, que ha sido destituido por el Gobierno republicano de Portugal.

Bruselas

Información

Bruselas 12.—El Ministro de las Colonias ha abierto una información sobre la conspiración descubierta en el Congo, habiéndose encontrado armas y documentación, por la cual se vino en conocimiento de que habían de ser asesinados los funcionarios públicos y volados los edificios oficiales.

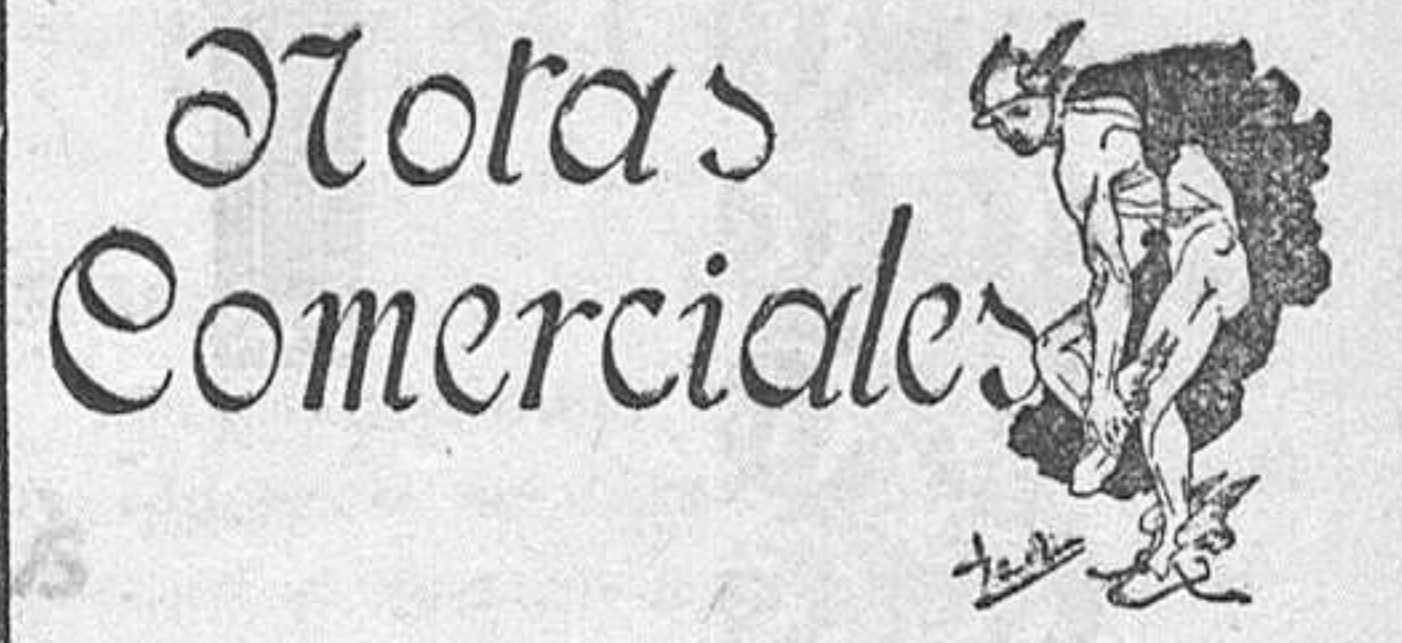
OLIVER.

Telegramas de la «Maritim»

Palma 12.—«Isla de Menorca» detenido por mal tiempo. Saldrá mañana hora invernario conduciendo setecientos reclutas.—Granada.

Barcelona 13

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad al amanecer.—Cabo.



COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 11.	
4 por 100 interior	84'35
dem 5 por 100.	101'95
Acciones Banco España.	453'00
Comp. Arrend. Tabacos.	325'00
Paris a la vista.	108'25 a 100'00
Londres a la vista.	27'36 a 27'00

(Telegrama facilitado por el Banco de Mahón)

BOLSA DE BARCELONA

11 Marzo de 1911.	
4 % Interior	84'27
5 % Amortizable	102'00
Acciones Ferro-carril Alicante.	94'65
Id. id. Norte	91'25
Cambio Paris cheque.	108'30 a 108'00
Id. Londres.	27'43 a 27'3

Cotización de la Plata.

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.	
PESETAS	
Platino.	00'00
Oro fino.	00'00
Plata fina.	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 935 id.	95'10
id. 940 id.	95'60
id. 900 id.	91'65
id. 800 id.	81'80
id. 750 id.	76'90
id. 600 id.	00'00

Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1.
Barcelona 13 Marzo de 1911.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El kilóg.

Pescetas	
Plata fina.	100'50
Idem 950 mm.	96'57
Idem 940 idem.	95'60
Idem 935 idem.	95'10
Idem 900 idem.	00'60
Idem 800 idem.	81'80

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.
Mahón 13 Marzo de 1911.

Aviso importante

Hasta el día 31 del presente mes de Marzo podrán los deudores a la Hacienda por impuesto de derechos reales por sucesión y otros conceptos satisfacer libras de multas e intereses de demora, sin descubiertos con el Tesoro, presentando la correspondiente documentación a la Oficina Liquidadora de este partido, sobre lo cual se llama la atención de las personas a quienes pueda interesar.

Del mismo modo se les advierte que el día 21 de Abril próximo expira el plazo de dos años concedido por la Ley de 21 Abril de 1909 para solicitar la traslación de los asientos de la Antigua Contaduría de Hipotecas al Registro moderno de la propiedad, relativos a censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes que afecten bienes inmuebles, los cuales quedarán libres de tales cargos si no se aprovecha por los interesados acreedores tan favorable coyuntura. Informes, despacho y agencia: E-Mahón, Doctor Orfila, 16, y en Ciudadela, Notario Quintana, 16.



Doña María Carreras Suiza

HA FALLECIDO

á la una de la madrugada de hoy en el predio Bintaufa (H. P. D.)

Sus desconsolados hijos, nietos y demas parientes al participarles tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde á las 4, saliendo de la calle de Cifuentes n.º 15. En lo que recibirán especial favor.

Mahón 13 Marzo de 1911.

Pasteleria La Mallorquina De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensamada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pasteleria.

Se servirán con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

Apertura el 18 del corriente. 36, Hannover, 36

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso acceso-rio, donde puede habitar una familia. Informarán en esta imprenta.

Imprenta Sucesores de Parpal, Nueva, 9.—MAHÓN

Fotografias A. VELA

por el nuevo procedimiento "Radium" Calle Infanta, 25.-De 10 á 1 y de

4 á 8 tarde. Todos los días Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso. Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

Comodidad Conveniencia

FUERA FRIO Ultima novedad

Estufas de bolsillo, La japonesa.

No producen humo. No despiden olor. Gasta medio céntimo por hora. De venta en los mejores establecimientos. Representante en Menorca, Lorenzo Triay; Cos de Gracia 6.

ECONOMÍA UTILIDAD

5-30

SE VENDEN

hermosos palomos de casta mallorquina. Informes en esta imprenta.

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informarán en esta imprenta.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encefálos y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflequecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



EN LA PAZ DEL SEÑOR

y confortada con los Santos Sacramentos

HA FALLECIDO

Hoy 13 de Marzo de 1911, á la edad de 81 años la cristiana Señora

DOÑA ISABEL MERCADAL PORTIELLA

(R. I. P.)

Sus desconsoladas sobrinas Doña Rita, Doña Francisca, Doña Consolación, Doña Mariana Seguí, Doña Carmen Mercadal, sus sobrinos políticos Don Martín Martínez Carpena y Don Juan Mercadal Pons y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria (Alonso III) á las 5 y media de esta tarde para acompañar el cadáver á la última morada.

PARA VENDER

Lo está la casa, recientemente construida en la carretera de San Luis, n.º 20. Informarán en la calle de San Alberto n.º 18. 30

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto);

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscureción de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.